

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

HAND RUB SOFT®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto

PT0301002GRA Hand Rub Soft®

1.2. Otros medios de identificación

Crema antibacterial

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

DESCRIPCIÓN GENERAL

Crema antibacterial con una concentración adecuada de alcohol y emolientes que permiten proteger e hidratar, mientras se genera una sensación de frescura y suavidad en la piel.

MODO DE USO

Agregar la cantidad suficiente de producto para cubrir el área de las manos y siga la técnica sugerida por la Organización Mundial de la Salud. Solo de esta manera se puede garantizar que las manos sean seguras para la prestación de la asistencia al paciente (WHO, 2009).

1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

info@westquimica.com

www.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Líquidos inflamables (capítulo 2.6)

Categoría 2

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



Peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Consejos de Prevención

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado - si el líquido es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera explosiva.

P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

P264 Lavarse las manos y la cara cuidadosamente después de la manipulación.

Consejos de Intervención

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P317: Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica.

Consejos para el almacenamiento

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

Consejos para la eliminación

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Alcohol Etílico USP	64-17-5	H225, H320	60%

Información adicional

Producto en forma de Crema listo para su uso

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INFORMACIÓN GENERAL

Preste atención a la autoprotección. Retire a las víctimas del área peligrosa.

Consulte a un médico. Muestre esta hoja de datos de seguridad al médico que lo atiende.

INHALACIÓN

Posibilidad de exposición por inhalación si se generan aerosoles o nieblas. Si lo inhala, lleve a la persona al aire libre. Si no respira, administre respiración artificial. Consulte a un médico.

INGESTIÓN

No induzca el vómito. Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente. Enjuagar la boca con agua y luego inmediatamente dé a beber grandes cantidades de agua. Consulte a un médico.

CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Remitir al médico si las molestias oculares o enrojecimientos persistieran por más de 5 minutos luego del enjuague continuo. Llame a un médico o al centro de control de intoxicaciones.

CONTACTO CON LA PIEL

Lavar con abundante agua y jabón la zona afectada. En caso de irritación en la piel consultar a un médico.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Pueden aparecer enrojecimientos, ardor o picazón, visión turbia o resequedad en los ojos.

Podría presentarse mareo, dolor de cabeza, desorientación o falta de coordinación en caso de ingestión.

La tos es un síntoma de irritación de las vías respiratorias después de la inhalación de aerosoles o neblinas.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Use agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, químico seco o dióxido de carbono.
No utilice un chorro de agua sólida, ya que puede dispersar y propagar el fuego.

5.2 Peligros específicos del producto

La mezcla contiene una sustancia que es altamente inflamable.
En caso de incendio pueden desprenderse: Óxidos de carbono (Cox), Óxidos de nitrógeno (NOx).

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Mantenga alejado al personal no autorizado.
En caso de incendio, retire los contenedores en peligro y llévelos a un lugar seguro, si esto se puede hacer con seguridad. Use rocío de agua para enfriar los recipientes sin abrir.
Ataque el incendio con el viento en la espalda. La llama puede ser invisible a la luz del día. Se recomienda el uso de dispositivos de detección de infrarrojos y/o de calor.
Los residuos del fuego deben eliminarse de acuerdo con las normas.
Equipo de protección especial para los bomberos: Use un aparato respiratorio autónomo. Traje de protección completo

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección personal. Evite respirar vapores, neblina o gas. Asegure una ventilación adecuada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacue al personal a áreas seguras. Tenga cuidado con los vapores que se acumulan para formar concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evite nuevas fugas o derrames si es seguro hacerlo. Mantener alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Contenga el derrame y luego recójalo por medio de bombas seguras o de equipos de vacío diseñados para aspirar materiales inflamables (por ejemplo, aquellos equipados con gases inertes y fuentes de ignición controladas) y colóquelo en un recipiente para su eliminación y disposición de acuerdo con el decreto 4741 de 2005.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Utilizar los equipos de protección personal recomendados. Evite el contacto con la piel y los ojos. Evite la inhalación de vapor o neblina. Mantener alejado de fuentes de ignición. No comer, beber y fumar cuando se manipula este producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave.
Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.
Tomar medidas para evitar la acumulación de carga electrostática.
Manipule los envases con cuidado evitando golpearlos o perforarlos. Mantenga siempre las tapas de los recipientes colocadas de forma segura.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Almacenar en lugar fresco. Mantener el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los recipientes que se abren deben volver a sellarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

No almacene en espacios reducidos. Almacene lejos de oxidantes fuertes.

Material de envase y/o embalaje recomendado y material no apropiado: Debido a una posible generación de electricidad estática, no deben ser utilizado tambores o recipientes plásticos, plomo, aluminio, zinc, polietileno, PVC.

Material apropiado: Acero, acero inoxidable, hierro, vidrio.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial. Lávese las manos antes de los descansos y al final de la jornada laboral.

En caso de que se creen formas inhalables bajo condiciones particulares, se minimiza el riesgo de exposición, implementando medidas apropiadas como sistemas cerrados, ventilación por extracción o uso de respiradores para controlar la exposición.

8.2 Controles técnicos apropiados

Disponer de una fuente de lavado de ojos y de duchas en el área de trabajo. Se recomienda un sistema de ventilación general y/o de extracción localizada. En todo caso el área de trabajo debe estar bien ventilada.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Pantalla facial y gafas de seguridad. Utilice equipo de protección ocular probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, como NIOSH (EE. UU.) O EN 166 (UE).

Protección de las manos:

Usar guantes de seguridad los cuales deben cumplir las especificaciones de la Directiva de la UE 2016/425 y la norma EN 374 derivada de esta. Material: caucho butílico. Espesor mínimo de capa: 0,3 mm Tiempo de ruptura: 480 min.

Protección del cuerpo:

indumentaria impermeable, indumentaria protectora antiestática retardante de llama, El tipo de indumentaria de protección debe elegirse de acuerdo con la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria:

En caso de formación de polvo o aerosol, utilice un respirador con un filtro aprobado. Media máscara con filtro de partículas P2 (EN 143).

En el caso de formación de vapor, use un respirador con un filtro aprobado: Respirador con filtro de vapor (EN141); o respirador con filtro ABEK

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Crema

Color: Blanca

Olor: Alcohol

Punto de fusión / punto de congelación: Dato no disponible

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 78°C

Inflamabilidad: Producto inflamable

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: 3,3% - 19%

Punto de inflamación: 23°C

Temperatura de ignición espontánea: Dato no disponible

Temperatura de descomposición: Dato no disponible

pH: 4.5 -6.0

Viscosidad cinemática: >15.500 cps

Solubilidad: Completa en agua

Coefficiente de reparto n-Octanol/agua: Dato no disponible

Presión de vapor: Dato no disponible

Densidad y/o densidad relativa: 0,900 – 0,915 (g/mL)

Densidad de vapor relativa: Dato no disponible

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Características de las partículas: Dato no disponible

Reserva ácida/alcalina: No aplica

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No presenta alguna reacción en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de almacenamiento recomendadas. Líquido y vapores muy inflamables

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de datos para esta mezcla

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas. Temperaturas extremas (<40°C), para evitar degradación en las propiedades de la mezcla

10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes, Peróxidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden desprenderse: Óxidos de carbono (COx), Óxidos de nitrógeno (NOx).

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías probables de exposición:

Inhalación: Es posible que se generen vapores, pero no se espera que ocurra inhalación del producto.

Ingestión / aspiración: No se espera que ocurra

Cutánea (por la piel): Seguro para la piel durante su empleo en las condiciones y dosificación indicadas/recomendadas por el fabricante.

Membranas de los ojos o boca: No se espera que ocurra.

Efectos Toxicológicos: No hay información específica sobre el producto en sí. Las clasificaciones mostradas en la Sección 2 se han inferido a partir de la relación entre la información existente en las hojas de seguridad de los componentes peligrosos y su proporción individual en el producto final y, por lo tanto, no necesariamente serán características propias de este producto.

Los datos reportados corresponden a aquellos de aporte más representativo que conforman la mezcla. En cada caso se menciona los riesgos asociados a los componentes puros. Sin embargo, dada la concentración de cada sustancia en la mezcla, es de esperarse que sus efectos peligrosos disminuyan sensiblemente.

TOXICIDAD AGUDA

CAS 64-17-5: Los siguientes datos han sido reportados (1,2).

Oral: DL50 (oral, ratones): >2000 mg/kg bw. Los efectos subletales observados incluyeron: depresión del sistema nervioso central (embriaguez, trastornos de la marcha, disminución de las respuestas a estímulos dolorosos) depresión respiratoria y coma. Se reportaron muertes por falas cardiorrespiratorias.

Inhalatoria: En un estudio de toxicidad por inhalación, se expusieron ratones a una atmosfera de vapores de etanol a varias concentraciones (de 40000 a 60000 ppm – 114 mg/L). Efectos subletales: ojos llorosos, secreciones, cierre de párpados, respiración intermitente, pérdida del reflejo del dolor, posición abdominal y apatía.

Dermal: No se han hecho estudios y no se consideran necesarios.

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

CAS 64-17-5: Existe evidencia de que, con la exposición a dosis repetidas, eventualmente puede ocurrir irritación de la piel. Sin embargo, en la forma de alcohol hospitalario (70-80% de etanol en agua), existe un historial considerable de aplicación dérmica de etanol como antiséptico sin preocupación por la irritación de la piel. (1)

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

CAS 64-17-5: En estudios sobre conejos se ha encontrado que el etanol es irritante al ojo por sus efectos fuertes sobre la córnea y la conjuntiva. Sustancia irritante al ojo categoría 2 (1)

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

CAS 64-17-5: No se requieren estudios adicionales: el uso generalizado de etanol en cosméticos y en formulaciones antisépticas, sugiere que la sensibilización de la piel no es un parámetro de preocupación (1).

Aunque la sustancia es ampliamente usada por los humanos, no se han reportado casos de sensibilidad respiratoria.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

CAS 64-17-5: Ensayos que se han hecho (IN VITRO e IN VIVO) de mutación inversa en cepas bacterianas no hubo evidencia de mutación con y sin sistemas de activación metabólica. Por lo tanto, se considera que esta sustancia no es genotóxica (1,2).

CARCINOGENICIDAD

CAS 64-17-5: La IARC ha clasificado el Etanol como cancerígeno para los humanos por su uso y consumo repetido en bebidas alcohólicas (2,3). Sin embargo, ya que el HAND RUB SOFT® está desarrollado exclusivamente como "Gel antibacterial humectante. Solo para uso externo en la piel", la utilización del Etanol en el HAND RUB SOFT®, no se considera cancerígeno, teniendo en cuenta el uso al cual será destinado (2).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

CAS 64-17-5:

En estudios de etanol en el agua potable en concentraciones de hasta el 15% (equivalente a 20,7 g / kg / día) no tuvo un efecto demostrable sobre la fertilidad de dos generaciones de ratones (1).

En estudios con ratas sobre inhalación de Etanol, (NOAEL (teratogenicity): 20,000 ppm (28 g/Kg bw)) se encontró que no es tóxico para el desarrollo (1).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

CAS 64-17-5: De acuerdo con los estudios que se han hecho (exposición oral e inhalación), y teniendo en cuenta el uso generalizado de la sustancia en cosméticos y en formulaciones antisépticas para la piel, sugiere que No hay evidencia de que haya algún efecto sobre órganos diana por exposición única al etanol (1,2).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

CAS 64-17-5:

Oral: En estudios hechos sobre ratones no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana (1)

NOAEL: 9400 mg/L bw/día.

Inhalación: No se observaron efectos adversos en ratas expuestas a 6130 ppm de etanol (1).

Dérmica: No se necesitan estudios (1)

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No has estudios

OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

CAS 64-17-5:

- Toxicidad aguda: Los siguientes datos se han reportado en base a los estudios realizados (1):

Peces: LC50: 96hr: =14200 mg/l. Según los resultados, el etanol es de muy baja toxicidad para los peces.

Crustáceos (Ceriodaphnia): LC50 (48hr) = 5012 mg/l. No Toxicos a invertebrados.

Algas: Algas: (Chlorella vulgaris): CE10 (72hr) = 11.5 mg/l y CE50 (72hr) = 275 mg/l (Etanol muestra una leve toxicidad a las algas).

- Toxicidad crónica:

Peces: No se requiere estudios: el etanol tiene una toxicidad a corto plazo muy baja para los peces. Además, es completamente miscible con agua (no se Bioacumula, por lo que los peces solo estarán sujetos a concentraciones muy bajas en la naturaleza) (1).

Crustáceos (daphnia magna, 10 días): CE50 (Adultos, mortalidad) = 454 mg/l. Etanol No afecta la supervivencia de invertebrados.

NOEC (reproducción) = 9.6 mg/l. (Etanol afecta reproducción según los criterios de progenie total, número de crías

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

y tamaño medio de cría) (1).

Algas: No hay estudios

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS 64-17-5: La biodegradación del etanol se evaluó en varias concentraciones utilizando un inóculo de aguas residuales domésticas en un estudio de 20 días. Se observó una degradación rápida.

Basados en la DQO: 5 día: 76%, 10 día: 82%, 20 día: 96% degradación

Según los resultados de este estudio, el etanol cumple los criterios para ser clasificado como fácilmente biodegradable. (1)

12.3 Potencial de bioacumulación

CAS 64-17-5: El etanol es completamente miscible en agua y tiene bajo coeficiente de partición (log Kow: -0.35 a 24C) por lo tanto, no se espera que la sustancia se Bioacumule. (1)

12.4 Movilidad en el suelo

CAS 64-17-5: No se requiere medición. El etanol es completamente miscible en agua y tiene bajo coeficiente de partición (log Kow: -0.35 a 24C), por lo tanto, no debe suponer un riesgo ambiental probable de contaminación en el suelo y de las aguas subterráneas. (1)

12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos autorizado, de acuerdo con la resolución 1362 de 2007.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

UN 1993



14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE. Gel Antibacterial Para Manos a base de Etanol/ FLAMMABLE LIQUID. Ethanol-based Antibacterial Hand Soft, N.E.P 3,GE III, (D/E)

14.3 Clase(s) relativa al transporte

3 líquidos inflamables

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

III Materias poco peligrosas

14.5 Riesgos ambientales

Ninguno conocido

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Ninguno conocido

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA
No aplica.

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales

Información no disponible

Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

Disposiciones aplicables al producto

- Fenoles
N/A
- Análisis de Fósforo
N/A
- Biodegradabilidad
No disponible
- Actividad Microbicida
Tecnimicro. 429135. 21/11/2018
- REGISTRO Y VIGENCIA
Colombia: NSOC40075-10CO. 2027/11/06

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas

ACGIH®: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI®: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP,

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Páginas de consulta

1. Ethanol - Registration Dossier - ECHA . Ultimo Acceso Febrero 2022
<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/6310>
2. Ethanol: Human health tier II assessment. Ultimo Acceso Febrero 2022
https://www.industrialchemicals.gov.au/sites/default/files/Ethanol_Human%20health%20tier%20II%20assessment.pdf
3. Página de la IARC. Ultima Consulta Febrero 2022
<https://monographs.iarc.who.int/list-of-classifications>
4. My ONU. Transporte. Mayo 2022
<https://www.myonu.com/ONU2009.asp?ID=1382>

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/11/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 08/11/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.